



Para despachos de oficio quatro meses

SELLO CUARTO, AÑO DE
MDCCLXXII, EN LA CIUDAD DE MEXICO
A DIAS VEINTE Y CINCO DE JUNIO

Don Juan de Galvan, etc. el Rey nro. Señor ff. el
número de quinientos, de una de Bullas de f. con
el nombre de Diego Potranca, Carr. Mo. y Potosí, que en
el número de este presente año de los dichos de una de
suena y suena de, sucesor a la letra como sigue
En la de Bullas a d. de un y cinco días del mes de
junio de este presente año de quinientos, los señores
Don Alfonso Manilla y Texuel, y Don Miguel Anacleto
Balsudes, Alcaldes ordinarios de la Real Audiencia de
San Juan de los Rios, y Don Mateo Jiri, Sevilla, Don
Juan Cosme de un y cinco días, Juan Man. San, y Juan
Anacleto, Pedro de un y cinco días, y Cruzados nombrados, y el
repro de ella, y para el cumplimiento de la Real orden sobre
el año de, y consentir a Diego Potranca, Potranca
y Carr. Mo. con asistencia de los señores Lope. Mo. de
donde de un y cinco días, nombrados de el nombre de
Potranca, y Potosí de los dichos de un y cinco días, ledos por
yo de los en la forma de
Libro de Mexico de Diego Potranca, Potosí y Carr.
Mo. de los dichos de una de Bullas de su de un
y cinco días, de un y cinco días, de un y cinco días,
de una de un y cinco días, de un y cinco días,
de una de un y cinco días

+ de Mexico una legua
de Don Sebastian Manilla, de un y cinco días
de un y cinco días, los de un y cinco días,
blancos, luceros en la parte, de una de un
de quaxas de alzada, hezrada en la
Cadena y izquierda
de Mexico una legua de fern. de Potosí

M

A

